

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1.971 A LAS 19 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

PRESIDENCIA En la Villa de Crevillente

DON CAYETANO BELSO AZNAR siendo las diecinueve horas -

TENIENTES DE ALCALDE del día veintisiete de Agosto

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO del mil novecientos setenta y

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ uno, previa convocatoria al -

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR efecto, en segunda convocato-

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON ria, en el Salón de Sesiones-

----- de la Casa de la Villa, se --

reunió la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayunta-

miento, presidida por su titular, el Sr. Alcalde, don Cayetano

Belso Aznar, y con la presencia de los Tenientes de Alcalde, -

don José Antonio Aznar Navarro, don Ginés Riquelme Santacruz -

don Andrés Tortosa Mondéjar y don Francisco San Nicolás Ramón.

Excusando su falta de asistencia el primer Teniente de Alcalde

don Ramón Gómez Mas, Asistidos por mi, el Secretario General -

de la Corporación, don Vicente Boix Reig, y con la presencia -

del Sr. Interventor Municipal de Fondos, don Ginés Masiá Bu---

fórn.-----

Abierta la sesión por la Presidencia, por mi, el Se--
cretario, y de su orden, procedí a dar cuenta de los asuntos -
comprendidos en el Orden del Día de la presente.-----

1. APROBACION SI PROCEDE BORRA- Leídos Borrador Acta y Ex-
DOR ACTA SESION ANTERIOR.-----tractos de Acuerdos de la sesión

2. APROBACION SI PROCEDE EXTRAC_U celebrada el día 20 de los co-
TO DE ACUERDOS DE LA MISMA.-----rrientes, fueron aprobados por
----- unanimidad.-----

3.1 4-368/71 FOMENTO. LICENCIAS "Con lo informado por el -
DE OBRAS DE NUEVA PLANTA.----- el Sr. Arquitecto Municipal y-
----- dictaminado por la Comisión de

Fomento, en la solicitud de don Germán Candela de municipal -
licencia para construcción de nave industrial ampliando otra-
preexistente.- RESULTANDO que la parcela de terreno no alcanza
la superficie mínima exigida en Ordenanzas para zona de expan-
sión industrial, la Permanente, con lo informado por Secreta-
rio, adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Denegar lo solicitado por las razones antedichas, --
trasladando al interesado el régimen de recursos que le asis--
ten contra el presente.-----

3.2 4-440/71 FOMENTO. LICENCIAS "Ausentándose don Ginés -
OBRAS DE NUEVA PLANTA.----- Riquelme, en este punto, por-
----- manifestar interés personal,--
se conoció solicitud de don José Santacruz, interesando licen-
cia de obras para albergue rural en Partida Lobera, disponién-
dose ampliación de informe técnico".-----

3.3 4-460/71 FOMENTO. LICENCIAS "Con lo informado por el-
OBRAS DE NUEVA PLANTA.----- Sr. Aparejador Municipal y --
----- dictaminado por la Comisión -
de Fomento en la petición de don Tomás Ferrández, de munici--
pal licencia para obras de reforma en el número 6 de la calle
Purísima, cuya edificación se encuentra afecta de retiro, la-
Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Denegar lo solicitado por la razón expuesta, trasla-
dando al interesado el régimen de recursos que le asisten con-
tra el presente".-----

3.4 4-376/71 FOMENTO. LICENCIAS "Con lo informado por el-
OBRAS DE NUEVA PLANTA.----- Sr. Aparejador Municipal y --
----- dictaminado por la Comisión -
de Fomento en la solicitud de don Antonio Tomás, de municipal
licencia para obras de reforma en cueva, la Permanente adoptó
el siguiente ACUERDO:-----

Denegar lo solicitado, por defecto de habitación y -



B5514877

20ª CLASE

afección en linde vía pública".-----

4 y 5 APROBACION GASTOS OBRAS Se devolvieron al Negocia
ADECUACION LOCALES ENSEÑANZA-- do para ampliación de estudio
EN VIRGEN ESPERANZA Y PLAZA --
MERCADO.-----

6. RELACION DE FACTURAS.----- "Quedó pendiente sobre la
----- mesa".-----

7. 9-28/71 DAR CUENTA RECLAMA "Por la Secretaría se da
CION ECONOMICA ADMINISTRATIVA cuenta de oficio del Tribunal
DON MANUEL AMOROS.----- Económico-Administrativo Pro--
----- vincial, interesando remisión
del expediente municipal tramitado en reclamación de don Ma-
nuel Amorós Pérez contra recibo municipal por Derecho Recogi-
da de Basuras, importe 1.250,00 pesetas. La Permanente dispu-
so se remitiera el expediente, con la en su día personación-
municipal!".-----

8. APROBACION CERTIFICACION - "Se devolvió al Negociado-
OBRAS CONSTRUCCION BARANDILLA recordando al Sr. Aparejador -
EN PUENTE JORGE JUAN.----- Municipal la formal atención -
----- que la Comisión de Fomento de-
be prestar a la ejecución de obras municipales, precisándose
el visado de la misma".-----

9. 9-120/71 BAJA CICLOMOTOR-- "Con lo informado por el -
----- Negociado de Rentas. Resultan-

do comprobado que la moto A-137.001, viene tributando por Arbitrio de Circulación de Vehículos indebidamente, por estar duplicado, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Disponer la anulación del recibo de dicho Arbitrio y ejercicio 1.970 en Ejecutiva, y el del año actual en voluntaria, ambos por un líquido de cien pesetas, manteniéndose la de la moto arriba indicada, con cuota anual de 150, 00 pesetas".-

10. 9-108/71 DEVOLUCION IMPORTE Con lo informado por la Jefatura de Policía Municipal y Negociado de Rentas y Exacciones, en la solicitud del Sr. Jover Sierra, arbitrio municipal Entrada de Carruajes, año actual, y número 1 de la calle Puertas de Orihuela. RESULTANDO comprobada la inexistencia de dicha entrada de carruajes, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Disponer la baja de Entrada de Carruajes para el segundo semestre, y el abono al Sr. Jover por ingreso indebido de 120,00 pesetas, correspondientes al primer semestre".-----

11. 9-75/71 DEVOLUCION IMPORTE "Con lo informado por la Jefatura de Policía Municipal y Negociado de Rentas, de conformidad con lo solicitado por el Sr. Mas Mas, con lo informado por Secretaría, considerando no existe causa para haberse girado en el presente ejercicio arbitrio sobre alcantarillado ni ocupación de vía pública, por carecer la propiedad de los indicados servicios, considerando extemporánea la reclamación para el primer semestre, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Anulación de los recibos girados para el segundo semestre al Sr. Mas Mas, por los conceptos de referencia y por la finca de la calle del Dr. Fleming, de su propiedad".-----

12. 9-114/71 ANULACION RECIBO "Con lo informado por la Jefatura de Policía Municipal y Negociado de Rentas y Exacciones, en la solicitud del Sr. Mas Mas, con lo informado por Secretaría, considerando no existe causa para haberse girado en el presente ejercicio arbitrio sobre alcantarillado ni ocupación de vía pública, por carecer la propiedad de los indicados servicios, considerando extemporánea la reclamación para el primer semestre, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----



a propuesta del Negociado de Rentas. Resultando duplicidad de recibos emitidos por Recogida de Basuras al número de la calle José Ignacio, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Anulación del recibo girado a don Antonio García-Gaytán, manteniendo el girado a la titular, por responder en definitiva la finca de los derechos municipales".-----

13. DESPACHO EXTRAORDINARIO "Previa su especial declaración de urgencia, la Secretaría presenta a sesión informe librado por el Sr. Aparejador Municipal, sobre deficiente estado de las cuevas números 37 y 39 de la calle Angel, disponiéndose se tomen las medidas de seguridad mínimas, y pasar el expediente a informe del Sr. Arquitecto Municipal y dictamen de la Comisión de Fomento".-----

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas del día al comienzo indicado, extendiéndose la presente Acta, de que yo, el Secretario, doy fé.-----

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp on the right side of the page.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PER-
MANENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE
DE 1.971 A LAS 19 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA.-----

PRESIDENCIA

En la Villa de Crevilen

DON CAYETANO BELSO AZNAR

te siendo las diecinueve-

TENIENTES DE ALCALDE

horas del día uno de Sep-

DON RAMON GOMEZ MAS

tiembre de mil novecien--

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO

tos setenta y uno, en el-

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ

Salón de Sesiones de la -

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR

Casa de la Villa, previa-

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON

convocatoria al efecto, -

----- en primera sesión, se reu-

nió la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayunta-

miento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Cayetano-

Belso Aznar, y con la asistencia de los Tenientes de Alcal-

de, don Ramón Gómez Mas, don José Antonio Aznar Navarro, -

don Ginés Riquelme Santacruz, don Andrés Toptosa Mondéjar-

y don Francisco San Nicolás Ramón. Asistidos por mi, el Se-

cretario General de la Corporación, don Vicente Boix Reig-

y con la presencia del Sr. Interventor Municipal de Fondos

don Ginés Masiá Bufórn.-----

Abierta la sesión por la Presidencia, por mi, el -

Secretario y de su orden, se procedió a dar cuenta de los-

asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente.--

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE Leídos Borrador Acta

DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--- y Extracto de Acuerdos-

2. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE de la sesión celebrada-

DEL EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA MIS por esta Permanente el-

MA.----- día 27 de Agosto de ---

----- 1.971, fueron aprobados

por unanimidad.-----



B5514878

20ª CLASE

3. RELACION DE FACTURAS.

"Dada cuenta relación de factu-

----- ras nº 16/71, que debidamente visa- da por los Ponentes de los diversos servicios e informado -- por el Sr. Interventor, se presentaa sesión, en 33 números - de orden, según detalle obrante en relación que se deja uni- da al presente, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:--

Aprobarla en su importe totaliado de CINCUENTA Y -- TRES MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO PESETAS, disponiendo - su diligenciamiento a las oficinas económicas".-----

1/749	Cia. de Seguros Adriatica.Inc.p.Móvil.	22.298	2-1-1-10
2/	J. Sigüenza. Porte rpartir carne.....	300,	2-1-5-14
3/773	Transp. El Gordo. Porte Madrid.....	405,	2-1-4-09
4/780	M. Mas Manchón. Nueve trajes personal.	10.800	2-1-5-12
5/794	Caja Ahorros.92 fotocopias Agosto.....	644	2-1-1-02
5/746	Dolores Mas.Lavado 12 sábanas ambulan.	180	2-1-5-14
6/761	Pap. Ibáñez. Libro V.I. 200 hojas.....	500	2-1-1-02
7/785	Vicente Baeza. cambiar bombib aliment.	1.133	2-1-1-11
8/784	Vicente Baeza. Rep. coche A-99.331.....	611,	
9/786	Vicente Baeza. Rep. coche carnes.....	450	
10/787	Vicente Baeza. Rep. coche riegos.....	264	
11/782	Emilio Gálvañ. Div. Repar. herramienta	860	2-1-5-11
12/765	Manuel Mas. tres servicios taxi.....	350,	2-1-1-01
13/755	J. Candela. tres serv. taxi a los Mol.	350,00	
14/763	Fco. Sánchez. un servicio Alicante....	450	
15/757	Taxis Ramón. un servicio Alicante.....	400	

16/756 Taxis Ramón. 3 serv. taxi. Albergue... 350 2-1-1-01
 17/781 M. Mas Manchón. 5 trajes pers. aguas. 6.000 2-1-5-02
 18/767 Transp- el Gordo. Porte aguas... 72 2-1-5-13
 19/771 Transp. el Gordo. Porte Aguas... 72
 20/772 Transp. el Gordo. Porte aguas... 82
 21/768 Transp. el Gordo. Porte aguas... 82
 22/770 Transp. el Gordo. Porte aguas... 92
 23/769 Transp. el Gordo. Porte aguas... 92
 24/753 Yesos Crevillente. dos sacos yeso mor 24 2-1-5-05
 25/777 L. Hernández. serv. taxi dep. aguas... 150 2-1-5-02
 26/762 Fco. Sánchez. serv, taxi Novelda... 250 2-1-1-01
 27/766 Manuel Mas. Serv. taxi chalet Magro... 50 6-1-1-09
 28/747 Antº Candela. mat. y trab. eléctrico... 1.934 2-1-5-04
 29/ Fco. Candela. Trabajos Pl. Mercado... 720 2-1-5-02
 30/ Fco. Candela. Trabajos aguas... 360
 31/758 Demetrio García. Varios portes... 150 2-1-5-03
 32/ Bar Guill. Invit. estudiantes Fontena 3.100 2-1-1-01
 33/ H. Española. Enganche R. Pablos... 259 2-1-5-14

T O T A L..... 53.834

4.1 4-382/71 LICENCIAS DE "Con lo informado negativamen-
 OBRAS.----- te por el Sr. Aparejador Municipal
 ----- y dictaminado por la Comisión de -
 Fomento, en la solicitud de odn Antonio Mas, de municipal li
 cencia para obras de reforma en el número 5 de la calle Sie-
 rra. Considerando que al encontrarse el edificio afecto de -
 retiro no puede autorizarse obras de consolidación, moderni-
 zación o incremento del valor de expropiación, la Permanente
 adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Denegar lo solicitado, trasladando al interesado el
 régimen de recursos que le asisten contra el presente".-----

4.2 4-454/71 LICENCIAS DE "Con lo informado negativamen



OBRAS.-----ente por el Sr. Aparejador Municipal
 ----- y dictaminado por la Comisión de
 Fomento en la solicitud de don Juan Andreu, de municipal
 licencia para obras de reforma en Enrique Valera, 6. Consi
 derando que al estar la edificación afecta a retiro, no --
 puede autorizarse obra de consolidación, modernización o --
 incremento del valor de expropiación, la Permanente adoptó
 el siguiente ACUERDO:-----

4.3 Denegar lo solicitado, trasladando al interesado
 el régimen de recursos que le asisten contra el presente".

4.3 4-389/71 LICENCIAS DE OBRAS.-----

OBRAS.-----mente por el Sr. Aparejador Muni
 ----- cipal, en la solicitud de don
 Eleuterio Pérez Maciá, de municipal licencia para obras de
 reforma en el número 50 de la calle Santísima Trinidad. --
 Considerando que estando el edificio afecto de retiro no --
 pueden autorizarse obras de consolidación, modernización o
 incremento del valor de expropiación, la Permanente adoptó
 el siguiente ACUERDO:-----

4.4 Denegar lo solicitado, trasladando al interesado
 el régimen de recursos que le asisten contra el presente".

4.4 4-434/71 LICENCIAS DE OBRAS.-----

OBRAS.----- Aparejador Municipal en la soli
 ----- citud de doña Agueda Díaz, de mu
 nicipal licencia para obras en cueva, sita en el número 24 --
 de la calle Vayona. Considerando tratarse de aseo en facha
 da, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

4.5 Denegar lo solicitado, trasladando al interesado
 el régimen de recursos que le asisten contra el presente".

4.5 LICENCIAS DE OBRAS.-----

----- "Dada cuenta expediente ins--
 ----- truido ante la obra paralizada en
 número 14 de la calle Ribera, que tiene construída una fa-

chada de ladrillo en muro de 4 metros de altura, y con posible riesgo de derrumbamiento. Examinado el informe librado por el Sr. Aparejador Municipal, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

----- Interesar del Sr. Aparejador Municipal para que informe si la obra está bien apuntalada, y en caso negativo detalle del apuntalamiento necesario, si este es posible y en otro caso, concrete sobre el derribo total o parcial que proceda. Autorizar ampliamente a la Alcaldía para que a la vista del informe del técnico municipal dicte las providencias oportunas para la ejecución por el autor de la obra y subsidiariamente por la Administración Municipal de los trabajos necesarios en evitación de riesgos"-----

4.6 1-171/71 LICENCIAS DE OBRAS.----- "Con lo informado por el Sr. Aparejador Municipal, la Permanente autorizó al Sr. Carreres-Maciá, a instalar toldo en terraza en la calle Stma. Trinidad, 69".-----

5.1 1-89/71 CERTIFICACION OBRAS PUENTE JORGE JUAN.----- "Dada cuenta certificación librada por el Sr. Aparejador Municipal de las obras de colocación de baranda en el Puente de Jorge Juan, realizados por don Francisco Candela, por un total importe de SESENTA Y TRES MIL CIENTO QUINCE PESETAS, que debidamente visada por la Ponencia del servicio es informada favorablemente por el Sr. Interventor Municipal, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

----- Aprobarla, disponiendo su abono al contratista con cargo a la Partida 6-1-1-01 del Presupuesto Ordinario".-----

5.2 1-106/71 CERTIFICACION OBRAS PUENTE JORGE JUAN Y OTRAS.----- "Dada cuenta certificación de obras de vallado pista polideportiva librada por el Sr. Apa-----



B5514879

20ª CLASE

rejador Municipal por un total importe de VEINTICINCO MIL - OCHOCIENTAS CUATRO PESETAS, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla disponiendo el pago al contratista don Francisco Candela".-----

5.3 CERTIFICACION PUENTE "Dada cuenta obra de adecentamiento en el recinto de la Ciudad-

Deportiva realizadas por don Francisco Candela, y por un total importe de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS OCHENTA PESETAS, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Disponer el pago al contratista-adjudicatario, don Francisco Candela".-----

5.4 CERTIFICACION PUENTE "Dada cuenta informe del Sr. JORGE JUAN W OTRAS.----- Aparejador Municipal sobre instalación de la tela metálica adquirida a la Casa Mirete para vallado en la pista Polideportiva, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Disponer el pago de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS-PESTAS a la casa suministradora".-----

6. CERTIFICACION ALCANTA "Dada cuenta certificación lirillado CONTRATA CALLE - brada por el Ingeniero Director de VIRGEN DE LA SALUD Y --- obras de alcantarillado dentro de OTRAS.----- la contrata general de obras de pavimentación y otras en calle Virgen de la Salud y otras, adjudicadas al contratista don Jo-

sé Martpinez García. Y cuya certificación importa TRESCIEN
TAS VEINTISIETE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS CON
TREINTA Y UN CENTIMOS, la Permanente adoptó el siguiente -
ACUERDO:-----

Aprobarla disponiendo su abono al contratista con
cargo a la partida 6-1-1-02 del presupuesto extraordinario-
70-C".-----

7 2-9/71 EXPEDIENTE DEVOLUCION "Con lo informado por -
FIANZA SR. GUILABERT MIRALLES- la Intervención Municipal:-

----- en la solicitud de don José
E. Guilabert, de devolución fianza definitiva depositada -
en expediente de contratación y por importe de SESENTA Y -
TRES MIL PESETAS, la Permanente adoptó el siguiente ACUER-
DO:-----

Apertura de expediente con la reglamentaria expo-
sición al público, y a su vista se resolverá".-----

8. 9-118/71 SOLICITUD CONCEP- "Con lo informado por el
CION GONZALEZ FRACCIONAMIENTO equipo técnico municipal en-
PAGO ARBITRIO PLUS VALIA.---- la solicitud de doña Concep-

----- ción González y ptero, de --
fraccionamiento de recibo Plus Valía entre los diversos --
obligados. Considerando que la obligación mancomunada soli-
daria de la que responde la integridad del inmueble, queda
ría perjudicada en su garantía total con el fraccionamiento
solicitado, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Denegar lo solicitado, trasladando a la interesa-
da el régimen de recursos que le asisten contra el presen-
te".-----

9. 9-107/71 SOLICITUD DON ANTO "Con lo informado por -
NIO TOMAS ANULACION RECIBO.--- la Jefatura de la Policía -

----- Municipal y Negociado de --
Rentas, en la solicitud de don Antonio Tpmás, anulación --



sanción de cincuenta pesetas por tenencia de perro sin placa. Resultando que de los antecedentes obrantes no resulta probado el hecho motivo de la sanción, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

"Anulación de recibo".-----

10, 9-113/71 SOLICITUD DON CAYETANO NAVARRO ANULACION Negociado de Rentas en la solicitud de don Cayetano Navarro, de baja Recogida de Basuras número 37, calle Macha, y anulación recibo del actual año. Considerando que la reclamación es extemporánea. Considerando que la baja solicitada es conforme, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Disponer la baja para el ejercicio de 1.972, y denegar la anulación del ejercicio de 1.971, todo ello de los derechos de tasa municipales por el servicio de Recogida de Basuras correspondiente al nº 17 de la calle Macha de esta Ciudad".-----

11. PROPUESTA ARREGLO CALLES "A propuesta de la Tenencia de la Alcaldía Quinta, con lo informado favorablemente por la Intervención Municipal, la Permanente aprobó gasto de DOS MIL PESETAS, para adquisición de 500 Kilos de turba con cargo a la Partida 2-1-5-09, y VEINTINUEVA MIL PESETAS, para arreglo de calles con tierra apisonada, siguientes: Travesía Colón, Carretas, Ruiz de Alda, Cid, Violín y Boquera Calvario, con cargo a la partida 2-1-5-05".-----

12.1 1-170/71 SOLICITUDES "Con lo solicitado por don DEL CREVILLENTE DEPORTIVO José Carreres, en nombre del Y CREVILLENTE C.B. SOBRE Crevillente Deportivo, para instalación de letrero luminoso en fachada del número 5 de -----

la calle General Sanjurjo, con lo informado por el Sr. --
Arquitecto Municipal, a propuesta de la Comisión de Fo--
mento, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

----- Autorizar la colocación del letrero, sin poder --
sobrepasar el 10 por cien del ancho de la calle y a una--
altura mínima sobre ella de 3,50 metros".-----

12.2 SOLICITUDES DEL CRE-- "Dada cuenta escrito de --
VILLENTE DEPORTIVO Y CREVI don Enrique Mitalles, Presi--
LENTE C.B. SOBRE PROPAGANudente del Crevillente Deporti--
DA .----- vo, interesando autorizacio--
----- nes para propaganda en piza--
rra cartelera y reparto de programas, la Permanente adop--
tó el siguiente ACUERDO:-----

- Y Autorizar el reparto en mano de los programas, y
disponer que por la Tenencia de Alcaldía de Gobernación--
se fije el emplazamiento concreto de la cartelera".-----

- "Y con el pago correspondiente de los derechos --
municipales".-----

12.3 SOLICITUDES DEL CRE-- "Dada cuenta escrito de --
VILLENTE DEPORTIVO Y CREVI don Manuel Mas Espinosa, Pre--
LENTE C.B. SOBRE PROPAGANusidente del Crevillente C.B.--
DA.----- interesando autorizaciones pa--
----- ra propaganda en pizarra y re--
parto de programas, la Permanente adoptó el siguiente --
ACUERDO:-----

----- Autorizar el reparto en mano de los programas, y
disponer que por la Tenencia de Alcaldía de Gobernación--
se fije el emplazamiento concreto de la cartelera".-----

- "Y con el pago correspondiente de los derechos --
municipales".-----

13.1 4-49/71 DESPACHO EX- "Prevía su especial decla--
TRAORDINARIO.----- ración de urgencia se conoció--



B5514880

20ª CLASE

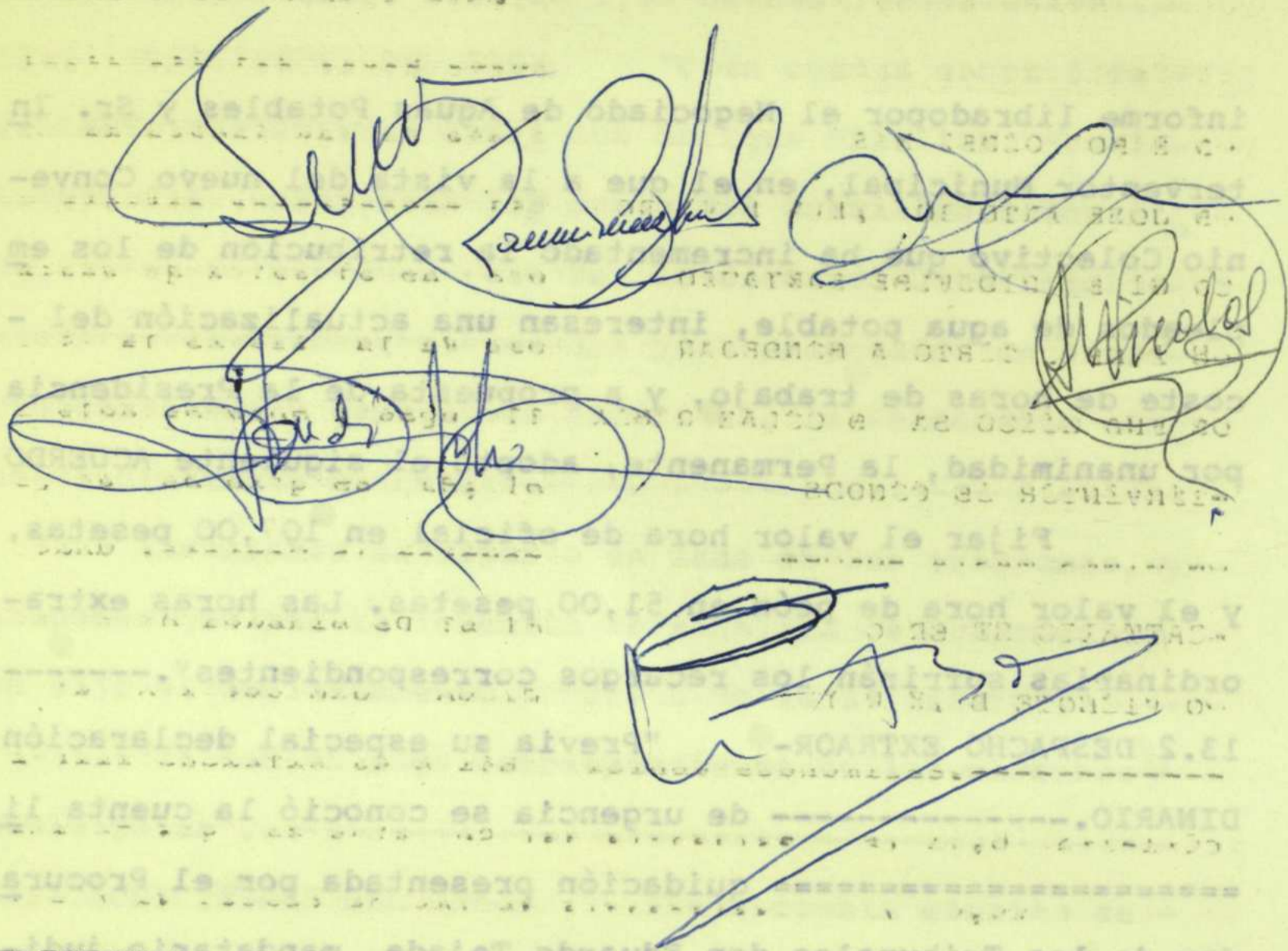
informe librado por el Negociado de Aguas Potables y Sr. Interventor Municipal, en el que a la vista del nuevo Convenio Colectivo que ha incrementado la retribución de los empleados de agua potable, interesan una actualización del coste de horas de trabajo, y a propuesta de la Presidencia por unanimidad, la Permanente, adoptó el siguiente ACUERDO

Fijar el valor hora de oficial en 107,00 pesetas, y el valor hora de peón en 51,00 pesetas. Las horas extraordinarias sufrirán los recargos correspondientes".-----

13.2 DESPACHO EXTRAOR- "Previa su especial declaración
DINARIO.----- de urgencia se conoció la cuenta li
----- quidación presentada por el Procurador de los Tribunales don Eduardo Tejada, mandatario judicial de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo nº 194/69 y en el recurso contencioso-administrativo nº 49/70, seguidos por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Valencia, y en los que fue parte esta Administración Municipal, y estimándose conforme, tanto las cuentas totales, como el saldo a favor del Sr. Tejada, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar las minutas presentadas, y el saldo deudor, disponiendo el pago al Sr. Tejada Marton, de las cantidades de TRES MIL QUINIENTAS SESENTA Y OCHO Y TRES MIL CIENTO DOS PESETAS, respectivamente, con cargo a la partida 2-1-1-08 del Presupuesto Ordinario".-----

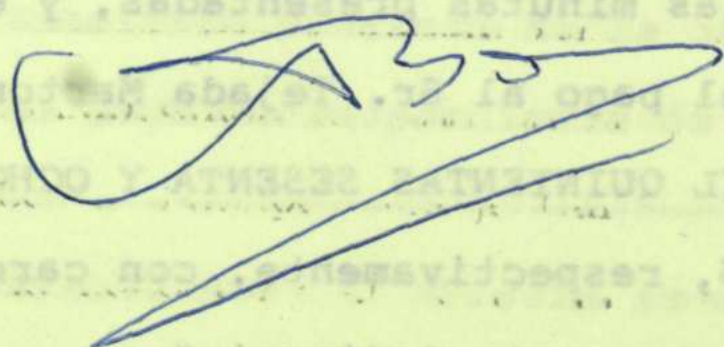
Y no habiendo mas asuntos de que tratar la Pre-
sidencia levanto la sesión, siendolas veintidós horas -
y quince minutos del día al comienzo indicado, exten---
diéndose la presente Acta, de todo lo cual yo, el Secre
tario, doy fé.-----



DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario General, para hacer
constar que la sesión correspondiente al día 8 de Septiem--
bre, en primera convocatoria, y al 10, en segunda, no se ha
podido celebrar por no haber asuntos de que tratar.-----

Lo que certifico a los efectos de dar cumplimiento
al artículo 238 del Reglamento de Organización, Funciona---
miento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.-----

Crevillente a 11 de Septiembre de 1.971





ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.971 A LAS 19 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

PRESIDENCIA

DON CAYETANO BELSO AZNAR

TENIENTES DE ALCALDE

DON RAMON GOMEZ MAS

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON

INTERVENTOR DE FONDOS

DON GINES MASIA BUFORN

SECRETARIO GENERAL

DON VICENTE BOIX REIG

----- En la Villa de Crevillente siendo las diecinueve horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, en el salón de sesiones de la Casa de la Villa previa convocatoria girada, en segunda, se reunión la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Cayetano Belso Aznar, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde, don Ramón Gómez Mas, don José Antonio Aznar Navarro, don Ginés Riquelme Santacruz, don Andrés Tortosa Mondéjar y don Francisco San Nicolás Ramón. Asistidos por mí, el Secretario General, don Vicente Boix Reig, y con la presencia del Sr. Interventor Municipal de Fondos, don Ginés Masía Buforn. También asiste el Jefe de Negociado don Francisco Candela Pastor, a los efectos de asumir accidentalmente la Secretaría en el punto del orden del día que afecta al titular de la misma.

Abierta la sesión por la Presidencia, de su orden yo el secretario, procedí a dar lectura a los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente.

1. LECTURA Y APROBACION SI Leídos Borrador Acta y Ex--

PROCEDE ACTA DE LA SESION tracto de Acuerdos de la sesión ANTERIOR.----- celebrada por esta Permanente -
----- el día primero de septiembre de
2. LECTURA Y APROBACION - 1.971, fueron aprobados por una
SI PROCEDE DEL EXTRACTO - nimidad.-----
DE ACUERDOS DE LA MISMA.-

3. RELACIONES DE FACTURAS Dada cuenta relación de fac-
----- turas nº 16/71, que debidamente-
visadas por los Ponentes de los diversos servicios e infor-
mada por el Sr. Interventor, se presenta a sesión, en 108-
números de orden, según detalla obrante en relación que se
deja unida al presente, la Permanente adoptó el siguiente-
ACUERDO:-----

Aprobarla en su importe totalizado de TRESCIENTAS-
CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y DOS, disponiendo-
su diligenciamiento a las oficinas económicas.-----

1/1 Rel. porte s/nómina.....	4.710,00	2-1-1-05
2/2 Rel. Portes s/nómina.....	2.760,00	
3/3 rel. Portes s/nómina.....	200,00	2-1-5-02
4/4 Rel. Portes s/nóminas.....	3.110,00	2-1-5-05
5/5 Rel. Portes s/nómina.....	1.100,00	
6/6 Exp. nº 1. sellos correos.....	300,00	2-1-1-03
7/7 Ind. Yor Vitoria. dos bancos y em	3.955,00	2-1-3-05
8/8 Gastos menores Depositaria.....	141,00	2-1-5-14
9/9 Gastos menores Depositaria.....	350,00	
10/10 Ferrrometal. material suministrado	9.108,00	2-1-5-13
11/11 Pillet y Candela. mat. suministr.	9.627,00	
12/12 Lucha antirrábica.....	400,00	2-1-6-07
13/13 Alcalde Ped.S. Felipe. viaje Car	516,00	2-1-1-01
14/14 Portes agua 30-8 al 4-9	100,00	2-1-5-02
15/15 Exp. nº 1. postales Crevillente.	400,00	2-1-4-09



B5514881

20ª CLASE

16/16	Exp. nº 1. Sellos correos.....	360,00	2-1-1-03
17/17	Telegrama a la Roda.	21,00	
18/18	Del. Nac.Sindic.cuota Abril 1.967.	1.755,00	6-1-1-01
19/19	Del.Nac. Sindic.cuota Mayo 1.967..	1.755,00	6-1-1-01
20/20	Del.Nac.Sindic. cuota Sepbre 671..	1.756,00	
21/21	Rec. telef. G. Civil Jul y Ag.71	138,00	2-1-1-03
22/22	Rec. telef. G. Civil Mayo Junio 71	138,00	
23/23	Depositario. un socorro.....	25,00	2-1-3-10
24/24	Depositario. un socorro.....	50,00	
25/25	Depositario. un socorro.....	50,00	
26/26	Depoeitarario. un socorro.....	25,00	
27/27	Alq. vivienda Sr. Secret. Sepbre..	1.700,00	2-1-1-06
28/28	Gastos com.viv. Sr. Secret.Agosto.	225,00	
29/29	Exp. nº 1. tabaco suministrado.....	1.120,00	2-1-1-01
32/32	Villanueva y Laiseca. Joyeros.....	7.539,00	
33/843	Taxi L. Hernández. 1 viaje Alic..	400,00	1-1-1-02
34/835	Txi. V. Candela.1 viaje Alicante.	400,00	
35/849	Taxi. S. González. 1 viaje vacun.	150,00	
37/804	Farmacis S.Soler.medicinas V.Boix	435,00	1-2-1-06
38/812	María Esquer.medicinas.....	87,00	1-2-1-06
39/847	Farmacia Candela.medic. funcionario	57.973,00	
40/775	Farmacia Romero.medic. funcionario.	33.856,00	
41/723	El Carmen.Iguala Julio.....	3.747,00	
42/814	El Carmen. Iguala Agosto.....	12.471,00	
43/841	Taxi.V. Candela.viaje H.Cura.....	300,00	2-1-1-01

44/836	Taxi V.Candela.Viaje Aerpuerto..	600,00	2-1-1-01
45/837	Taxi V.Candela.Viaje a Alicante.	300,00	
46/838	Taxi V.Candela.Viaje Alicante...	300,00	
47/839	Taxi V.Candela.Viaje Alicante...	400,00	
48/751	Foto Armengol.Fotos coñor.....	1.625,00	
49/832	Taxi Ramón.viaje Alicante y #rec	400,00	
50/816	Imp. Nueva.material suministrado	1.635,00	2-1-1-02
51/778	Pap. Martín. material sum.....	2.816,00	
52/33	Pap. T.Pastor. material sum.....	498,00	
53/752	Encuadernar 2 padrones.Bienv.Mas	550,00	
54/779	E.Colomer.material suministrado.	60,00	2-1-1-05
55/840	Cia.Adriática Seguros.Po.Seg.Inc	13.223,00	2-1-1-10
56/811	Est.Servicio Moscardó.Gas-oil Ag	5.915,00	2-1-1-11
57/817	Vicente Baeza.rep.vehículos.....	453,00	
58/729	V.Baeza.Reparación vehículos....	2.705,00	
59/728	V.Baeza.Reparación vehículos....	2.598,00	
60/730	V.Baeza.Reparación vehículos....	16.759,00	
61/809	Avelino Belén.mat. suministrado.	671,00	
62/808	Avelino Belén.mat.suministrado..	1.103,00	
63/810	Est.Servicio Moscardó.gasolina A	3.471,00	2-1-2-01
64/848	Farmacia Candela.medic.benefic..	11.059,00	2-1-3-01
65/774	Farmacia Romero.medic. benefic.	18.178,00	
66/34	David Pons. pintar bid. y disc.	2.250,00	2-1-3-05
67/813	Hil. Mas Candela.adq. 10 bidon.	500,00	2-1-3-05
68/790	R.Serrano. fotos blanco y color	1.520,00	2-1-4-09
69/788	Huerto del Cura.visita Sres.Fon tenay.....	175,00	
70/805	Avelino Belén.material sume....	4.725,00	2-1-5-02
71/807	Avelino Belén.mat. suministrado	285,00	
73/796	Promaa. llaves para soldar.....	3.925,00	
72/844	Font. Jover.material sum.....	544,00	
74/738	Ind. Parsi.válvula barril 45mm.	999,00	



75/815	Imp. Nueva.materil sum.....	4.700,00	2-1-5-02
76/789	J.Belmonte.almacén hierros.....	392,00	2-1-5-03
77/745	L.Aznar. Fabrica de cal.....	90,00	
78/791	V.Torres.Desagüe Coorales y Angel	1.031,00	
79/793	V.Torres.Desagüe Corrales y Angel	1.756,00	
80/822	A.Candela.trabajos efectuados....	414,00	2-1-5-04
81/748	A.Candela.trabajos efectuados....	3.725,00	
82/819	V.Torres.trabajos efectuados.....	1.134,00	2-1-5-05
83/820	V.Torres.trabajos efectuados.....	1.890,00	
84/830	V.Torres.trabajos efectuados.....	1.331,00	
85/831	V.Torres.trabajos efectuados.....	5.747,00	
86/842	V.Torres.trabajos efectuados.....	6.050,00	
87/792	V.Torres.trabajos efectuados.....	6.332,00	
88/818	V.Torres.trabajos efectuados.....	968,00	
89/739	Industrial Norte.señales tráfico.	1.250,00	
90/35	David Pons. pintar bordillos.....	2.850,00	
91/36	Fco.Hernández.pago tractor limp.	200,00	
92/37	Fco.Candela.trabajos efectuados.	2.812,00	
93/783	Lab.Taberner.6 Batix Taber,Matad.	2.766,00	2-1-5-07
94/845	Huerto del Cura.Turba fertilizan	1.000,00	2-1-5-09
95/774	Ferromtal.material suministrado.	950,00	2-1-5-13
96/754	Mosaicos S.Candela.200 piez past	360,00	
97/726	Radio Namar.Pila reloj.....	14,00	2-1-5-14
98/823	J.LLedó.un contador agua.....	960,00	2-1-5-11
99/846	Casa Penalva. 6 colchoner espuma	1.080,00	
100/645	Avelino Belén.material sum.....	6.758,00	
101/806	Avelino Belén.material sum.....	70,00	
102/671	H.Olivetti.una funda maq.escrib	46,00	
103/697	6 lámparas 220V 300W Enosa.....	1.966,00	
104/824	Fco.Candela.trabajos efectuados	551,00	6-1-1-09
105/825	Fco. Candela.trabajos efect.....	301,00	
106/798	H.Castellote.lucha antirrábica.	10.845,00	2-1-6-07

107/760 Fco.Candela.trabajos efect.....	8.559,00	61-1-03
108/38 Depositario. invit.Sr.Alcalde via		
je Alicante.....	<u>169,00</u>	2-1-1-02
T O T A L.....	342.862,00	

=====

4.1 FOMENTO. LICENCIAS DE "Visto el informe del Sr. Técnico Municipal de Obras y el Dictamen de la Comisión Informativa de Obras, se acordó aprobar la licencia interesada en el expediente 4-400/71, previo abono de la tasa municipal que asciende a 19.075,00 pesetas, y con sujeción a las condiciones generales y particulares obrantes en el informe del propio técnico municipal."

Contenido de la Obra: Dirección Facultativa, don Tomás y don Manuel Martínez Blasco; contratista, don Angel Davó Pérez, domicilio, Rambla nº 48, fecha 14.12-70, lugar de la obra, Paseo de Elche. Descripción de la obra, nave industrial

4.2 4-313/71 FOMENTO. LICENCIAS DE OBRAS. "Con lo informado favorablemente por el Sr. Arquitecto Municipal y dictaminado por la Comisión de Fomento, en la petición de don Tomás Mira, de municipal licencia para construcción de edificio de planta baja, entresuelo y cuatro pisos en Avenida de San Vicente Ferrer, esquina a calle General Varela, según proyecto técnico de don Francisco López. RESULTANDO que la edificación debe retirarse a la línea señalada por el Sr. Topógrafo Municipal, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Otorgar la licencia de obras interesada, con estricta sujeción a la línea oficial de la calle, y por consiguiente con retiro de fachada y cesión gratuita de viales, y previo pago de la tasa municipal, que según la liquidación practicada que se aprueba importa 50.159,00 pesetas".-----



B5514882

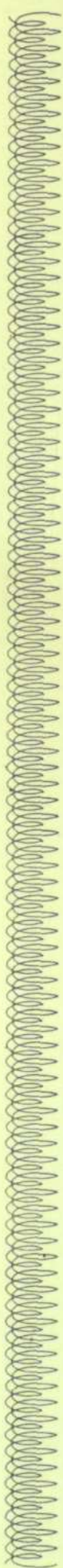
20ª CLASE

4.3 4-887/71 FOMENTO. LICEN- "Con lo informado favora-
 CIAS DE OBRAS.----- blemente por el Sr. Arquitecto
 ----- Municipal y dictaminado --
 por la Comisión de Fomento en la solicitud de don José Es-
 pinosa Martí, en nombre de Hijo de Ignacio Espinosa Asen--
 cio, de municipal licencia para obras de ampliación de na-
 ve industrial en calle Millán Astray, según proyecto técni
 co del Ingeniero Sr. Alemañ, la Permanente adoptó el si---
 guiente ACUERDO:-----

Otorgar la licencia de obra interesada, la que ten-
 drá condición suspensiva en tanto en cuanto no se obtenga-
 la oportuna licencia de apertura-ampliación de actividad -
 industrial, y previo pago de la tasa municipal, que según-
 la liquidación practicada que se aprueba, importa SEIS MIL
 CUATROCIENTAS SIETE PESETAS".-----

4.4 4-481/71 FOMENTO. LICEN- "La solicitud de don José
 CIAS DE OBRAS.----- María Aznar Lledó de munici--
 ----- pallicencia para construir al
 bergue rural de 29 m2. en partida Los Fosos, fue denegada,
 toda vez que no se presentó escritura pública registrada-
 a los efectos de afección de superficie de zona rural".----

4.5 4-433/71 FOMENTO. LICEN- "La solicitud de don José
 CIAS DE OBRAS.----- Campello Galipienso de munici
 ----- pal licencia para obras de cu
 brición de 28 m2. en Peña Sendra, fue denegada toda vez --



que no se justificó en escritura pública registrada, titularida dominical a los efectos de afección de superficie - en zona rural".-----

4.6 4-497/71 FOMENTO. LICEN- "Entra a sesión solicitud CIAS DE OBRAS.----- de don Juan Andreu García, in ----- teresando municipal licencia- para construcción de vivienda rural en Paraje Cachapet. RE SULTANDO que la obra está ejecutada sin municipal licencia habiéndose levantado la correspondiente Acta de invitación RESULTANDO que el solicitante no justifica titularidad dominical para la preceptiva afección de superficie en escritura pública registrada; la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Denegar la petición de licencia por no justificación de afección de superficie, y requerir para legalización de las obras en plazo máximo de tres meses, pues en otro caso se ordenará el derribo".-----

4.7 4-494/71 FOMENTO. LICEN- "Visto el informe del Sr. CIAS DE OBRAS.----- Técnico Municipal de Obras y----- el dictamen de la Comisión Informativa de obras, se acordó aprobar la licencia interesada en el expediente 4-494/71 previo abono de la tasa municipal, que asciende a 2.200,00 pesetas, y con sujeción a las condiciones generales y particulares obrantes en el informe del propio técnico municipal.-----

Contenido de la obra: Dirección facultativa, don Francisco López Martínez y don Andrés J. Fuster Maciá , -- contratista, don Vicente Torres Gómez, domicilio, Stma. -- Trinidad, 112, Carnet Empresa nº 4.332, fecha 16-5-71, lugar de la obra Cervantes, 39. Descripción de la obra: renovación licencia obras concedida por la Comisión Municipal-Permanente el 14-5-69 para elevación de un piso según copia del proyecto que se adjunta".-----



4.8 4-323/71 FOMENTO. LICEN- "Con lo informado favorable-
 CIAS DE OBRAS.----- blemente por el Sr. Arquitecto-
 ----- to Municipal, y concreciones--
 vertidas por el Sr. Aparejador Municipal, de conformidad --
 con lo dictaminado por la Comisión de Fomento, en la solici-
 tud de don Juan Alfonso Quesada de municipal licencia para-
 construcción de edificio con entresuelo y una planta en Con-
 de de Altamira y División Azul, según proyecto técnico de -
 don Tomás Martínez, la Permanente adoptó el siguiente ACUER-
 DO:-----

Otorgar la licencia de obras interesada, previo pa-
 go de la tasa municipal, que según la liquidación practica-
 da que se aprueba importa SEIS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA PE-
 SETAS CON CINCUENTA CENTIMOS".-----

4.9 4-497/71 FOMENTO. LICEN- "Visto el informe del Sr.-
 CIAS DE OBRAS.----- Técnico Municipal de Obras y el
 ----- dictamen de la Comisión Infor-
 mativa de Obras, se acordó aprobar la licencia interesada -
 en el expediente 4-497/71 previo abono de la tasa municipal
 que asciende a 653,12 pesetas, y con sujeción a las condi-
 ciones generales y particulares obrantes en el informe del
 propio técnico municipal.-----

Contenido de la obra: Contratista, Codeca, S.A., do-
 micilio Cervantes, 43, carnet Empresa nº 4.749, fecha -----
 16-2-72, lugar de la obra, Acda. de Madrid, esquina a Vir-
 gen del Pilar. Descripción de la obra, cambiar puesta calle
 enlucir 15 m² de yeso, pavimentar 40 m², construir aseo de-
 3 m² en local planta baja, chapado de 50 m² de mármol en fa-
 chada y construir marquesina".-----

4.10 4-491/71 FOMENTO. LICEN- "Visto el informe del Sr.
 CIAS DE OBRAS.----- Técnico Municipal de Obras y -
 ----- el dictamen de la Comisión in-

formativa de Obras, se acordó denegar la licencia interesada en el expediente 4-491771. Contenido de la obra, contratista, don Germán Menargues Gallardo, domicilio, Paseo del Calvario, 6, carnet Empresa 4.878, fecha 15.4-72, lugar de la obra Violín, 10. Descripción de la Obra, Vallar terreno de su propiedad de 21 m. lineales por 2 m. de altura, de mureta!"-----

4.11 1-147/71 FOMENTO. LICEN- Con lo informado por el CIAS DE OBRAS.----- Sr. Topógrafo Municipal y ----- dictaminado por la Comisión de Fomento, en la solicitud de tira de cuerdas interesada por doña María Perez Davó, para terrenos en calle Dr. Fleming, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

----- Denegar lo solicitado por no concurrir en los terrenos la condición urbanísticas del solar.-----

4.12 1-172/71 FOMENTO. LICEN- "Se estimó favorablemente CIAS DE OBRAS.----- la petición de vecinos de la ----- calle Reyes Católicos, para instalar alumbrado público, y de conformidad con el informe técnico librado por el Sr. Ingeniero don Pedro Alemañ, y ----- dictaminado por la Ponencia del Servicio, la Permanente ----- adoptó el siguiente ACUERDO:-----

----- Autorizar a los vecinos de la indicada calle para realizar a su costa, bajo la dirección del Ingeniero Industrial Municipal, y según la proyección del mismo, el alumbrado público interesado".-----

4.13 4-773/71 FOMENTO. LICEN- "Se estimó favorablemente CIAS DE OBRAS.----- te la petición de vecinos de ----- la calle María Magdalena, para instalar alumbrado público, y de conformidad con el informe técnico librado por el Sr. Ingeniero Municipal, ----- don Pedro Alemañ, y dictaminado por la Ponencia del Servi-



B5514883

20ª CLASE

cio, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Autorizar a los vecinos del la indicada calle para--
realizar a su costa, bajo la dirección del Ingeniero Indus-
trial Municipal, y según la proyección del mismo, el alumbrado público interesado".-----

4.14 1-165/71 FOMENTO. LICEN- "Se estimó favorablemente-
CIAS DE OBRAS.----- la petición de vecnos de la ca
----- lle Marchantero, para instalar
alumbrado público, y de conformidad con el informe técnico -
librado por el Sr. Ingeniero Municipal, don Pedro Alemañ, y-
dictaminado por la Ponencia del Servicio, la Permanente adop-
tó el siguiente ACUERDO:-----

Autorizar a los vecinos de la indicada calle para --
realizar a su costa, bajo la dirección del Ingeniero Indus--
trial Municipal, y según proyección del mismo, el alumbrado-
público interesado".-----

4.15 1-110/71 FOMENTO. LICEN- "Se estimó favorablemente-
CIAS DE OBRAS.----- la petición de Caja de Ahorros
----- y Socorros de Nuestra Señora -
de los Dolores, para instalar cinco puntos de luz en Boquera
del Calvario, y de conformidad con el informe técnico libra-
do por el Sr. Ingeniero Municipal, don Pedro Alemañ, y dicta-
minado por la Ponencia del Servicio, la Permanente adoptó el
siguiente ACUERDO:-----

Autorizar a la indicada Entidad para realizar, a su-

costa, bajo la dirección del Ingeniero Industrial Municipal, y según proyección del mismo, el alumbrado público interesado".-----

5. INTERVENCION. INFORME SOBRE "Con lo informado por---
RECTIFICACION VALORACIONES AR- el Sr. Interventor Municipi---
BITRIO SOLARES SIN EDIFICAR.-- pal, en atención a encontrar
===== se en vigor nuevo índice tri
enal de valores de inmuebles urbanos a efectos del arbitrio
sobre incremento del valor de los terrenos. CONSIDERANDO --
conviene adecuar el arbitrio de solares sin edificar en sus
valoraciones, a los criterios señalados para Plus Valía, de
conformidad con lo prevenido en el artículo 508 de la Ley -
de Régimen Local, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO

Procédase a la rectificación general de la valora
ción de los solares, sujetos al arbitrio de solares sin edi
ficar, adecuándolo a los valores fijados y en vigor en el -
presente ejercicio para el arbitrio sobre incremento del va
lor de los terrenos".-----

6. EXPEDIENTES FALLIDOS.----- "Se presenta a sesión ex-
===== pediente de fallidos, formali
zado por el Recaudador en Ejecutiva de este Ayuntamiento, -
en base a las causas legales concurrentes en los contribu--
yentes relacionados, y con referencia a los débitos en des-
cubierto. Y con lo informado por la Depositaria y la Inter-
vención Municipal, la Permanente adoptó el siguiente ACUER-
DO:-----

Aprobar el expediente de fallidos nº 1/71 tramita-
do por la Recaudación Ejecutiva en un importe totalizado de
OCHO MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS CON CUARENTA-
Y OCHO CENTIMOS".-----

7. DEPOSITARIA. LIQUIDACION CUO- "Dada cuenta propuesta
TAS MUNPAL EJERCICIO 1.970.----- de la Depositaria Municipi--



pal sobre liquidación cuotas ejercicio 1.970 a MUNPAL, re-
sultando comprobada y conforme, la Permanente adoptó el si-
guiente ACUERDO:-----

Aprobar la liquidación MUNPAL ejercicio 1.970, --
con arreglo al siguiente resumen:-----

Data.....	696.000,00 pts
Cargo.....	669.758,00 pts
Saldo a favor del Ayuntamiento...	<u>26.242,00 pts</u>

=====

8. PLUS VALIA. EXPEDIEN- "Con lo informado por el Nego-
TES 161 A 168/71.----- ciado de Plus Valía y en relación
----- con los expedientes 161 a 168 del
corriente año, considerando se encuentran afectos a bonifi-
cación del 90% por viviendas de Renta Limitada Subvenciona-
da, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar la bonificación fiscal del 90% en los ex-
pedientes de referencia, en base a lo prevenido en el artí-
culo 521 de la Ley de Régimen Local".-----

9. 4-214/71 OBRAS. SOLICI "Con lo informado favorable-
TUD DE HIDROELECTRICA ES- mente por el Sr. Ingeniero Indus-
PAÑOLA.----- trial Municipal, y dictaminado -
----- por la Ponencia del Servicio, en
la solicitud de Hidroeléctrica Española, S.A. de obras de
canalización desde el centro de transformación Virgen del-
Lledó hasta el centro de Vda. de José Lledó Mas, la Perma-
nente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Otorgar la licencia de obras interesada, previo pa-
go de la tasa municipal. Previo depósito de 5.000,00 pese-
tas, en garantía de la obligación que se le impone de repo-
ner el pavimentado al estado en que actualmente se encuen-
tra, y con la obligación de tomar las debidas precauciones
y señalización durante la ejecución de los trabajos, con -

atención a las instrucciones de la Jefatura de la Policía -
Municipal, y sin perjuicio de las otras autorizaciones que -
procedan".-----

10.1 1-210/71 FOMENTOS. PROPUESTA "Se presenta de nuevo
GASTOS VARIOS.----- a sesión y tras la visita
----- de la señora Inspectora -
de Zona de Educación General Básica, presupuesto de obras -
de adecuación de locales para enseñanza a realizar en aulas
adquiridas a la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de
la Esperanza, y anulando el gasto aprobado anteriormente, -
se dejó este fijado en CINCO MIL QUINIENTAS SESENTA Y CINCO
pesetas con CINCUENTA CENTIMOS; con cargo a la partida co--
rrespondiente del vigente Presupuesto Municipal Ordinario".

10.2 1-209/71 FOMENTO. PROPUESTAS Se presenta a sesión-
GASTOS VARIOS.----- presupuestos de obras me-
----- nores de acondicionamien-
to de locales cedidos gratuitamente por la Caja de Ahorros-
N.S. de los Dolores de esta localidad, según carta que se -
lee del 10 de Agosto pasado, que ha sido redactado por el -
Sr. Aparejador Municipal y se considera conforme por la Po-
nencia del Servicio, adoptándose por unanimidad y a prppues-
ta de la Presidencia el siguiente ACUERDO:-----

Agradecer a la Caja de Ahorros de esta Villa y a su
Constructora benéfica su aportación al problema local de in
suficiencia de centros docentes donde impartir la Educación
General Básica, con la cesión gratuita del uso de los loca-
les detallados en su escrito de referencia hasta tanto se -
disponga de nuevos edificios escolares.-----

Aprobar el gasto de CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y-
CINCO PESETAS, para obras de adecuación de los propios loca
les a atenciones docentes, cuya cantidad totalizada tiene -
un valor de estricta autorización del gasto, toda vez que -



B5514884

20ª CLASE

del desarrollo de las obras y de las que restan por ejecutar al contratista de la construcción del edificio debe resultar diferencia o superavit.- Por dicho motivo y por razón de urgencia, se adjudica directamente la ejecución de estas obras al propio constructor del edificio principal Sr. Brotóns.---

10.3 FOMENTO. PROPUESTAS A propuesta de la Ponencia de GASTOS VARIOS.----- Jardines sobre necesidad de acometer trabajos de limpieza en palmeras, - la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar un gasto de 5.000,00 pesetas, con cargo a la Partida 2,1509 del vigente presupuesto ordinario.-----

10.4 FOMENTO. PROPUESTAS A propuesta del Ponente del Ser GASTOS VARIOS.----- vicio, sobre ejecución de las previ visiones acordadas sobre electrobom ba para servicio de elevación de agua potable, y presentada la correspondiente factura, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

En desarrollo del acuerdo de 6 de Agosto actual, --- aprobar el gasto realizado por importe de SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS OCHENTA PESETAS, e igual aprobación de la adquisi ción de una válvula de retención por importe de MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESETAS, todo ello con cargo a la paetida --- 2-1-5-02, del vigente presupuesto ordinario.-----

10.5 FOMENTO. PROPUESTAS A Propuesta de la Ponencia de GASTOS VARIOS.----- alumbrado sobre necesidad de adqui-

rir 300 metros de cable conductor eléctrico, la Permanente -
adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar un gasto de CUATRO MIL QUINIENTAS SETENTA Y-
CINCO PESETAS.-----

10.6 FOMENTO. PROPUESTA A propuesta de la Ponencia de --
GASTOS VARIOS.----- vías públicas sobre necesidad de aco
===== meter la reparación de imbornal sito
en calle Médico Lledó, la Permanente adoptó el siguiente ---
ACUERDO:-----

Aprobar gasto de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS.-----

10.7 FOMENTO. PROPUESTA A propuesta de la Ponencia de --
GASTOS VARIOS.----- vías públicas sobre la necesidad de-
===== acometer la reparación de pretil en-
Punete de Avenidad de Madrid, la Permanente adoptó el siguien
te ACUERDO:-----

Aprobar gasto de DOS MIL PESETAS.-----

10.8 FOMENTO. PROPUESTA A propuesta de la Alcaldía sobre
GASTOS VARIOS.----- conveniencia de publicidad en Revist
===== ta En Pie, de una página de exten---
sión y por importe de DOCE MIL PESETAS, en dos plazos de ---
seis mil pesetas cada uno, la Permanente adoptó el siguiente
ACUERDO:-----

Aprobar el gasto.-----

10.9 FOMENTO. PROPUESTA GASTOS A propuesta de la Ponencia
VARIOS.----- de vías públicas sobre necesi
===== dad de acometer obras de arre
glo de laterales Avda. S. Vicente en confluencia con los Jar
dines de Fontenay, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO

Aprobar gasto de CINCO MIL PESETAS.-----

10.10 FOMENTO. PROPUESTA Presentada certificación librada
GASTOS VARIOS.----- por el Sr. Ingeniero don Pedro Alemañ
===== Director de las de Alcantarillado en



la calle Gelardo de esta Villa, con el visado de la Comisión correspondiente, y a favor del contratista adjudicatario, en contrándola conforme, la Permanente adoptó el siguiente --- ACUERDO:-----

Aprobarla en su total importe de SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESETAS, disponiendo su abono al contratista don Francisco Candela.-----

10.11 FOMENTO. PROPUESTA Presentada certificación libragastos varios.----- da por el Sr. Ingeniero don Pedro ----- Alemañ, Director de las de Alcantarillado en calle Molina de esta Villa, con el visado de la Comisión correspondiente, y a favor del contratista adjudicatario, encontrándola conforme, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla en su total importe de SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS, disponiendo su abono al contraista don Francisco Candela.-----

10.12 FOMENTO. PROPUESTA Presentada certificación libragastos varios/+++++----- da por el Sr. Ingeniero don Pedro ----- Alemañ, Director de las de Alcantarillado en calle Peñeta de esta Villa, con el visado de la Comisión correspondiente, y a favor del contratista adjudicatario, encontrándola conforme, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla en su total importe de CINCUENTA Y TRES MIL SESICIENTAS OCHENTA Y UNA PESETAS, disponiendo su abono al contratista don Francisco Candela.-----

11. 3-27/71 PERSONAL. ES-- Con lo informado favorable-- CRITO DE SECRETARIO ASIG-- mente por el Sr. Secretario acci-- NACION RESIDENCIA EVENTUAL dental que asume la Secretaría al CURSO PERFECCIONAMIENTO MA retirarse de sesión por manifes-- DRID.-----tar interés en el asunto a deba--

tir el titular, en relación con escrito de don Vicente Boix-Secretario titular de este Ayuntamiento, interesando asignación por residencia eventual correspondiente a curso de especialización profesional en Organización y Métodos a realizar en la Escuela Nacional de Administración Local -Instituto de Estudios de Administración Local- para el que fue propuesto por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 30 de Junio, y seleccionado por la Escuela Nacional según comunicación recibida.-CONSIDERANDO de aplicación la normativa señalada en el artículo 49, del vigente Reglamento de funcionarios de Administración Local, así como su artículo 88, por cuya remisión hay que concretar el régimen jurídico económico aplicable, como el contenido en el Decreto Ley de 7 de Julio de 1.949 y Bases para el percibo de dietas aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de 14 de Diciembre de 1.970, homologadas por la Dirección General de Administración Local el 3 de Marzo de 1.971 y vigentes en la fecha.- CONSIDERANDO que para mejor interpretación analógica se ha estudiado la Orden comunicada del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y de 30 de Diciembre de 1.967, publicado en el B.O. de esta provincia nº 17/68 de 22 de Enero sobre cursos a realizar en la Escuela Nacional de Administración Local, con derecho a los beneficios señalados en la legislación sobre dietas.- CONSIDERANDO de específica aplicación lo prevenido en el artículo 12,1 en relación con el artículo 11,6 del Decreto-Ley precitado sobre beneficios de asignación por residencia eventual, cuya decisión sobre cuantía específica es de la competencia de esta Permanente el fijarla, con los topes máximo y mínimo dimanantes de la legislación general, y la municipal de Crevillente aplicable al régimen normal de dietas, la Permanente.- La Permanente, a propuesta de la Alcaldía y por unanimidad -- adoptó el siguiente ACUERDO:-----



B5514885

20ª CLASE

Conceder al Sr. Secretario titular de este Ayuntamiento don Vicente Boix Reig, asignación por residencia eventual de SEISCIENTAS PESETAS DIARIAS, para curso de especialización profesional en Madrid en sus dos partes, cuya fijación deberá ser justificada y cuya ejecución será realizada a tenor de las provisiones del Reglamento municipal, así como gastos de desplazamiento en legal forma.

12. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Previa su especial declaración

de urgencia, conoció la Permanente de escritos recibidos por la Junta Provincial de Construcciones Escolares sobre inclusión en Plan especial de urgencia de arreglos y conservación de edificios escolares dos proyectos técnicos referidos a esta localidad, interesando se active la previsión de la aportación municipal que alcanza a NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS y CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS TREINTA PESETAS, para uno y otro de los proyectos.- Según información verbal, el primero de los proyectos se refiere al Grupo Escolar Francisco Candela, y el segundo al Grupo Escolar Primo de Rivera.-La Permanente consideró ampliamente este asunto, y al fin adoptó el siguiente ACUERDO:

Disponer la aprobación del gasto correspondiente a la aportación municipal para el Proyecto de reforma urgente del primero de los dos Proyectos.- Respecto al segundo, no considerándose suficientemente aclaradas las dudas municipa

les, pues el grave estado de conservación del inmueble -- ofrece a la Permanente fundadas dudas sobre todo tipo de inversiones que se realicen en el mismo, se dispuso apertura de información técnica y a su vista se resolverá.---

12.2 DESPACHO EXTRAORDINARIO. Previa su especial de--

===== claración de urgencia, se -

dió cuenta por el Teniente de Alcalde de Enseñanza del --

grave problema planteado por la enfermedad de dos limpia-

doras de escuelas, agravado por la nueva creación de DIEZ

UNIDADES ESCOLARES en trámite de formalizar, lo que exige

que con razón de urgencia se contraten los servicios cuan

to menos de una limpiadora mientras se intenta corregir -

la anómala situación del personal enfermo.- La Permanente

vistos los informes librados por la Secretaría y la Inter

vención municipal, a propuesta de la Alcaldía, por unani-

midad adoptó el siguiente ACUERDO:-----

PRIMERO.- Interesar de la Dirección General de Ad-

ministración Local, la pertinente autorización para la --

creación de UN NUEVO PUESTO DEYTRABAJO de limpiadora munic

icipal con destino a escuelas.-----

SEGUNDO.- Contratar provisionalmente y en tanto en

cuanto se concede la autorización de la Superioridad, los

servicios de limpiadora municipal, por término máximo de

SEIS MESES, con ANTONIA REMEDIOS PASTOR MACIA, en los tér

minos jurídicos correspondientes a la provisionalidad acor

dada, y con las condiciones económicas de la regulación -

laboral aplicable al productor indicado por la actividad-

laboral referida.-----

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Pre

sidente levantó la sesión siendo las veintiuna horas ----

treinta minutos del día al comienzo indicado, extendiénd

se la presente Acta de que yo, el Secretario, doy fé.----



[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page, including names like 'Gómez Mas' and 'Vicente Boix Reig'.]

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PER-
MANENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 22 DE SEPTIEM--
BRE DE 1.971 A LAS 19 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA.-----**

PRESIDENCIA

DON CAYETANO BELSO AZNAR

TENIENTES DE ALCALDE

DON RAMON GOMEZ MAS

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON

INTERVENTOR DE FONDOS

DON GINES MASIA BUFORN

SECRETARIO GENERAL

DON VICENTE BOIX REIG

En la Villa de Crevi-

llente, siendo las dieci

nueve horas del día vein

tidós de Septiembre de -

mil novecientos setenta-

y uno, en el Salón de Se

siones de la Casa de la-

Villa se reunió la Comi-

sión Municipal Permanen-

te citada al efecto, pa-

ra celebrar en primera -

convocatoria su sesión -

reglamentaria, bajo la -

**Presidencia de su titular don Cayetano Belso Aznar, con la
presencia de los Tenientes de Alcalde don Ramón Gómez Mas,
don José Antonio Aznar Navarro, don Ginés Riquelme Santa--**

cruz, don Andrés Tortosa Mondéjar y don Francisco San Nicolás Ramón. Asistidos por mi el Secretario de la Corporación don Vicente Boix Reig y con la presencia del Sr, Interventor de Fondos, don Ginés Masiá Buforn.-----

Abierta la sesión de orden de la Presidencia, procedí a dar cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día de la presente.-----

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE Leídos Borrador ACDEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ta y Extracto Acuerdos- ANTERIOR.----- sesión celebrada día 17

2. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE de los corrientes, se - DEL EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA MIS_ aprobarpn por unanimi-- MA.----- dad.-----

3. RELACION DE FACTURAS.----- No entraron a la -- presente sesión.-----

4. ESCRITO DONACION TERRENOS MATA- "Dada cuenta escri- DERO.----- to de don Juan Lledó -- García, manifestando su voluntad de donar a este Excmo. Ayuntamiento, 5.000 m2. de terreno para la construcción de un Matadero público, cuya donación condiciona expresamente a unas prestaciones onerosas tanto en prestación de servicio como en cuantía económica, significando en definitiva que estos aspectos serían concretados mas adelante. La Permanente, tras deliberación y por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Desestimar las pretensiones del solicitante, comunicándole esta Administración se encuentra dispuesta a --- aceptar donación sin condiciones y sin cargas",-----

5. FIJACION LOCALES ELECTIONES "La Permanente ratificó PROCURADORES EN CORTES.----- e hizo propio el oficio de ----- la Alcaldía del día 20 de - los corrientes, dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Civil, -



B5514886

20ª CLASE

concretando y ofreciendo locales públicos a efectos de campaña electoral procuradores en Cortes representación familiar.

6.1 4-377/71 FOMENTO. LICENCIAS Con lo informado por el DE OBRAS.----- Sr. Aparejador y Sr. Arquitecto Municipal, con el visto de la Ponencia del Servicio, de conformidad con el informe librado por el Sr. Interventor Municipal. RESULTANDO haberse padecido error al computar la superficie construida a los efectos de la liquidación de la tasa, por lo que deberá girarse una liquidación complementaria relativa a 100 m2, que no se tuvieron en cuenta en la liquidación originaria, y cuyos metros corresponden a la planta de piso destinada a oficina. CONSIDERANDO que las valoraciones que se han tenido en cuenta para la liquidación impugnada por el Sr. Cerdá, son conformes a los baremos vigentes aprobados por esta Comisión en Sesión de 12 de Marzo actual, sin que se haya presentado documentación que permita modificar ponderadamente aquellos baremos. La Permanente por unanimidad adoptó el siguiente ACUERDO:-----

PRIMERO.- Desestimar la reclamación formulada por don Manuel Cerdá, por las razones expuestas, significándole queda expedita la vía económico administrativa.-----

SEGUNDO.- Girar liquidación complementaria en el expediente 4-501/70, en base al error sufrido por no computar 100 m2. de superficie, y en consideración a la provisionalidad de la liquidación de la tasa practicada en su día, en ---

cuantía de MIL DOSCIENTAS PESETAS, mas, que con la provisio-
nal originaria, totaliza una liquidación definitiva de ONCE-
MIL VEINTICINCO PESETAS.-----

TERCERO.- Recordar al interesado que a tenor de lo -
dispuesto en el artículo 224 del Reglamento de haciendas lo-
cales, las cantidades liquidadas, aunque fueren objeto de re-
clamación, serán siempre exigibles a los contribuyentes, y -
no se suspenderá el procedimiento para la cobranza sinó en -
los casos que señalan las disposiciones vigentes.-----

6.2 4-127/71 FOMENTO. LICENCIAS Con lo informado favora-
DE OBRAS.----- blemente por el Sr. Arquitecto
----- Municipal y dictaminado -
por la Comisión de Fomento en la solicitud de don Francisco
Gómez de municipal licencia para ampliación de nave indus-
trial en calle S. Corazón de Jesús según proyecto técnico de
don Tomás Martínez. RESULTANDO, concurren las circunstancias
prevenidas en resolución de 14 de Julio de 1.969, la Perma-
nente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Concesión de la licencia de obra interesada, previo-
pago de la tasa municipal, que según la liquidación practica
da que se aprueba importa CINCO MIL CIENTO TREINTA PESETAS,-
en calidad de precario relativo al mantenimiento de la acti-
vidad industrial de la fábrica en la zona, y con condición -
suspensiva a los efectos de expediente de ampliación de acti-
vidad molesta, insalubre, nociva y peligrosa, que debe trami-
tarse.-----

6.3 4-357/71 FOMENTO. LICENCIAS Con lo informado favora-
DE OBRAS.----- blemente por el Sr. Arquitecto
----- Municipal y dictaminado --
por la Comisión de Fomento en la solicitud de don José Sán-
chez de municipal licencia para construcción de edificio de-
planta baja entresuelo, seis pisos y ático en P. Fontenay es



quina V. de la Esperanza según proyecto técnico de don Tomás Martínez, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Otorgar la licencia de obra interesada previo pago de la tasa municipal que según la liquidación practica-- que se aprueba importa CIENTO SIETE MIL SETECIENTAS PESETAS y con la correspondiente cesión de viales.-----

6.4 4-340/71 FOMENTO. LICENCIAS Con lo informado por el DE OBRAS/----- Sr. Arquitecto Municipal y----- dictaminado por la Comisión de Fomento en la solicitud de doña María Culiañez de municipal licencia para construcción de edificio de planta baja y piso en calle Antón Mas 38, según proyecto técnico de don Tomás Martínez, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:--

Otorgar la licencia de obra interesada previo pago de la tasa municipal que según la liquidación practicada -- que se aprueba importa TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS- PESETAS.-----

6.5 1-35/71 FOMENTO. LICENCIAS La solicitud de don Ma-- DE OBRAS.----- riano Candela, para instalar----- letrero luminoso en fachada de calle S. Sebastián 24, fue informada favorablemente por el Sr. Aparejador Municipal, y a su tenor del mismo, la Per-- manente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Autorizar la instalación de referencia, a un mínimo de 3,50 metros de altura, y sin sobrepasar el ancho de -- la acer menos 10 cm.-----

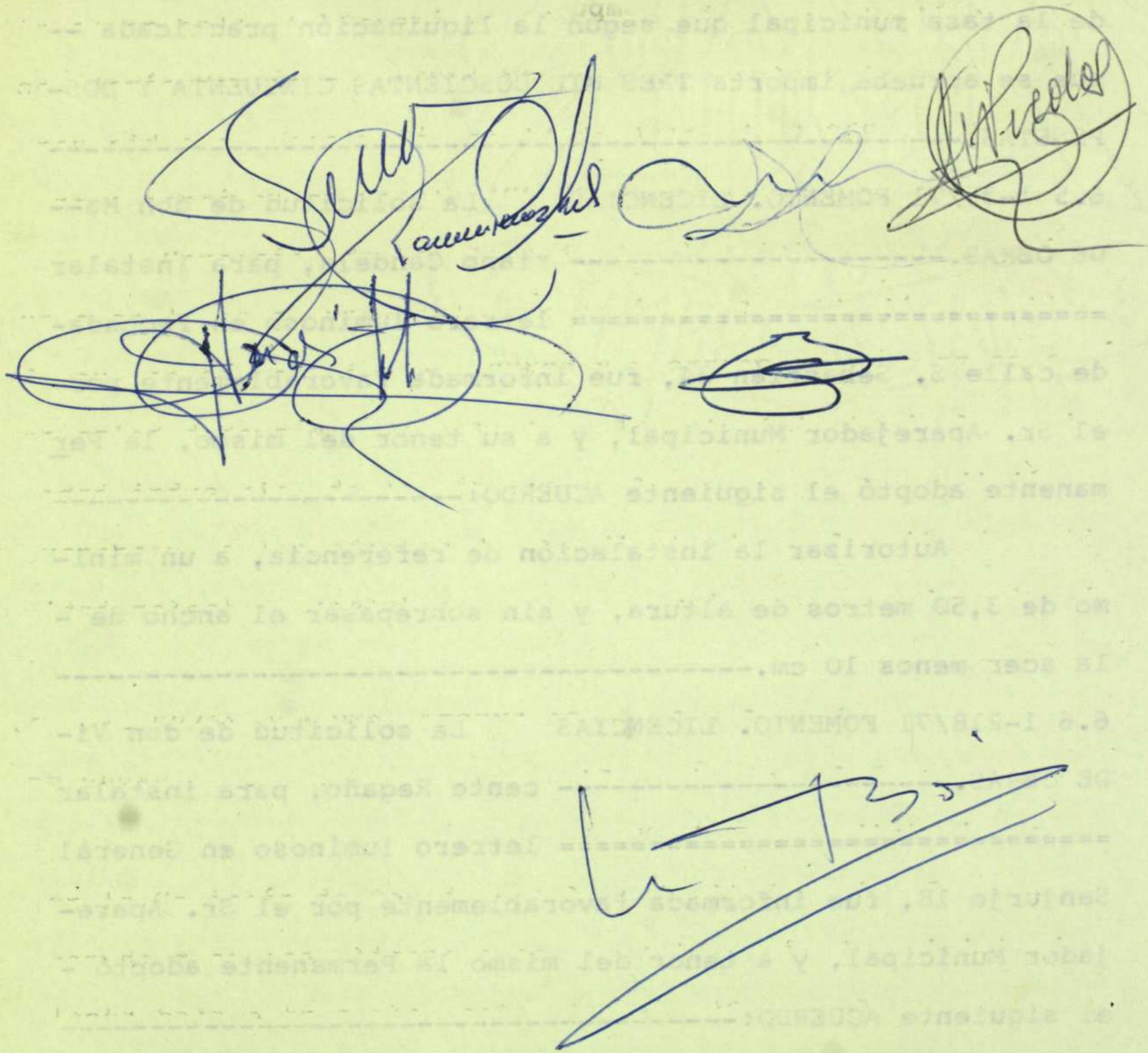
6.6 1-218/71 FOMENTO. LICENCIAS La solicitud de don Vi-- DE OBRAS.----- cente Regaño, para instalar----- letrero luminoso en General Sanjurjo 18, fue informada favorablemente por el Sr. Aparejador Municipal, y a tenor del mismo la Permanente adoptó -- el siguiente ACUERDO:-----

Autorizar la instalación de referencia siempre que se coloque a una altura mínima de 3,50 metros.-----

7. HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL MES DE AGOSTO.----- Dada cuenta relación de horas extraordinarias mes de Agosto actual, prestadas por el personal que se detalla con la justificación documental que se adjunta, y que importa una total cantidad de CUARENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS CUATRO PESETAS, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla disponiendo su diligenciamiento a las oficinas económicas para el pago.-----

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintidós horas del día al comienzo indicado, por la Presidencia se levantó la sesión, de lo que como Secretario, doy fé.-

The lower half of the document contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, complex signature. In the center, there is a smaller signature with the word 'Secretario' written below it. To the right, there is a circular stamp containing a signature. Below these, there are two more signatures, one of which is a large, sweeping signature that extends across the bottom of the page.



B5514887

20ª CLASE

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMA-
NENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE
1.971 A LAS 18 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA.-----

=====
PRESIDENCIA

En la Villa de Crevi---

DON CAYETANO BELSO AZNAR

llente, siendo las diecio--

TENIENTES DE ALCALDE

cho horas del día treinta -

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO

de septiembre de mil nove--

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ

cientos setenta y uno, en -

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR

el Salón de Sesiones de la-

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON

Casa de la Villa, se reunió

INTERVENTOR DE FONDOS

la Comisión Municipal Perma

DON GINES MASIA BUFORN

nente, citada al efecto de-

SECRETARIO GENERAL

celebrar su reglamentaria -

DON VICENTE BOIX REIG

sesión semanal en primera -

=====
convocatoria, diligenciada-
en esta fecha por concurrir en el día de ayer las circunstan-
cias de realizarse elecciones de Procurador en Cortes. Bajo-
la Presidencia de su titular don Cayetano Belso Aznar, en --
presencia de los Tenientes de Alcalde don José Antonio Aznar
Navarro, don Ginés Riquelme Santacruz, don Andrés Tortosa -
Mondéjar y don Francisco San Nicolás Ramón, excusándose don-
Ramón Gómez Mas. Asistidos por mi, el Secretario de la Corpo-
ración don Vicente Boix Reig y con la presencia del Sr. In-
terventor Municipal de Fondos don Ginés Masía Buforn.-----

Abierta la sesión de orden de la Presidencia procedí

a dar cuenta de los asuntos comprendidos en el Orden del -
Día de la presente.-----

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE Leídos Borrador Ac-
BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.----- ta y Extracto Acuerdos-

2. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE Sesión celebrada día 22
EXTRACTO ACUERDOS DE LA MISMA.----- de los corrientes, se -

===== aprobaron por unanimidad

3. RELACION DE FACTURAS.----- Dada cuenta relación

===== número 18/71 de gastos-

presentados por la Intervención Municipal, en treinta y --

tres números de orden y por un importe totalizado de CIN--

CUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS DIECISIETE PESETAS, según de

talle obrante en relación adjunta, y que debidamente visada

por los ponentes de los servicios se presenta debidamente-

informada por el señor Interventor, la Permanente adoptó -

el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla, disponiendo su diligenciamiento a las -

oficinas económicas.-----

1/1	Depositaria. 86 impr.Mu. Func.....	86,00	2-1-1-02
2/2	Depositario. Telegramas a Madrid..	147,00	2-1-1-03
3/3	Depositario. Reintegro corresp. a- Alcaldía.....	2.800,00	
4/4	Fco. Candela. ttabajos efectuados.	5.627,00	2-1-1-05
5/801	J.Luis Candela. Escritura compra - N.P. 236 (M. y A. Asencio).....	890,00	2-1-1-08
6/800	J.Luis Candela.Escritura compra -- N.P. 629 (L.Ruiz y T.Carrascosa...)	9.302,00	
7/5	Caja Ah. Prov.Alicante.Dist.Circv.	240,00	2-1-1-14
8/6	Autógena Martínez. Oxígeno.....	147,00	2-1-3-01
9/7	Autógena Martínez. Oxígeno.....	48,00	
10/8	Depositario.Un socorro.....	10,00	2-1-3-10
11/9	Depositario. un socorro.....	345,00	

5. FOMENTO. LICENCIAS DE OBRAS. "Quedó sobre la mesa".-----

=====

6. 45-50/71 ESCRITO JEFE PROVIN Dada cuenta escrito de -
CIAL TRAFICO SOBRE PUESTO SOCO- la Jefatura Provincial de --
RRO EN CARRETERA.----- Tráfico sobre ubicación en -
===== esta Villa de un Puesto de -
Servicio de Auxilio Sanitario en carretera, cuya base sería-
instalada y mantenida por la propia Jefatura de Tráfico. Por
la Alcaldía se informa del desarrollo de la visita personal-
realizada por el Jefe Provincial de Tráfico, de cuyo resulta
do se estima propicio colocar dicho puesto en los locales --
deshabitados sitios en la propiedad Municipal parcialmente --
ocupada por el Parque Móvil. Y a su propuesta la Permanente-
por unanimidad adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Ofrecer la cesión en uso a la Jefatura Central de -
Tráfico, aceptando y haciendo propia la cláusula de que esta
administración municipal en ningún momento perderá la dispo-
nibilidad y propiedad para otro destino en cuanto lo conside
rase oportuno, las habitaciones del edificio de propiedad Mu
nicipal "Parque Móvil", según detalle obrante en el plano le
vantado por el Sr. Aparejador Municipal que adjunto se acom-
paña al presente, autorizando ampliamente a la Alcaldía Pre-
sidencia para que realice las disposiciones oportunas en or-
den a los demás extremos que procedan sobre este asunto.----

7.1 CERTIFICACIONES OBRAS MENO- Con lo informado por el-
RES MUNICIPALES.----- el Sr. Concejal ponente, a -
===== la certificación librada por
el Sr. Aparejador Municipal, por un totalizado importe de --
DIECISEIS MIL QUINIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS, la Permanen
te adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar la certificación, disponiendo el pago con -
cargo a la partida 2-1-5-08 del vigente Presupuesto ordina--



B5514888

20ª CLASE

rio.-----

7.2 CERTIFICACIONES OBRAS Con lo informado favorable--
MENORES MUNICIPALES.----- mente por el ponente del servi--
----- cio en la certificación librada--
por el Sr. Aparejador Municipal de obras de ejecución para
escuelas de locales cedidas por Cooperativa Eléctrica, cu-
ya certificación importa la cantidad de VEINTINUEVE MIL --
OCHOCIENTAS OCHENTA Y CINCO PESETAS, la Permanente adoptó--
el siguiente ACUERDO:-----

Aprobar dicha certificación disponiendo el pago con
cargo a la partida 2-1-1-05 del vigente presupuesto Munici
pal Ordinario.-----

Igualmente se aprobó gasto complementario de DOS --
MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS PESETAS, para instalación de
puertas cristaleras.-----

7.3 CERTIFICACIONES OBRAS En relación de las obras de--
MENORES MUNICIPALES.----- adecuación de locales para escue--
----- las en Cooperativas de Viviendas
se conoció de Presupuesto complementario para instalación--
de puertas cristalera, por importe de CUATRO MIL SETECIEN--
TAS OCHENTA PESETAS, disponiéndose su aprobación.-----

7.4 CERTIFICACIONES OBRAS Con lo informado favorable--
MENORES MUNICIPALES.----- mente por el Ponente del Servi--
----- cio, en la certificación librada
por el Sr. Aparejador Municipal de obras realizadas en ca-

seta para un grupo motobomba de elevación de agua por im--
 porte totalizado de DIECINUEVE MIL SETECIENTAS CUARENTA Y--
 DOS PESETAS, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:---

Aprobar la certificación, disponiendo el pago al --
 contratista don Francisco Candela, con cargo a la partida-
 2-1-5-02 del Presupuesto Municipal Ordinario.-----

8. AYUDA MATERIAL MUNICIPAL En el servicio de auxilio-
 SERVICIO ELECCIONES PROCURA material Municipal a la Junta-
 DOR CORTES.----- del Censo con motivo de las --
 ===== elecciones Procuradores en Cor-
 tes representación familiar, se presenta a sesión nóminas-
 de trabajos a destajo para documentación informativa a los
 electores, por importe de SEIS MIL OCHOCIENTAS CINCO PESE-
 TAS, y nómina de dietas.asistencia de comida a las mesas v
 electorales por importe de NUEVE MILPESETAS, adoptándose -
 el siguiente ACUERDO:-----

Aprobación del gasto disponiendo el pago.-----

9. 5-72/71 AGUA. ESCRITO SEÑOR Dada cuenta escrito del
 VERACRUZ Y OTROS.----- señor Veracruz y otros, in-
 ===== teresando exención de los -
 derechos municipales servicio alcantarillado, con lo infor
 mado por el Negociado con el conforme del señor Interventor
 y dictaminado por la Ponencia del servicio, de conformidad
 con el artículo 2 de la Ordenanza Municipal reguladora, la
 Permanente adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Exceptuar del pago durante los ejercicios de 1.971
 1.973 y 74 a los vecinos que por su cuenta hayan construí-
 do el ramal del alcantarillado autorizado.-----

10. ENTREGA AL TENIENTE DE AL-- Ante la inminencia de-
 CALDE PRESIDENTE DE LA COMISION las festividades locales -
 DE FIESTAS, DE CIENTO CINCUENTA que la Villa celebra en ho
 MIL PESETAS A JUSTIFICAR.----- nor de su Patrón San Fran-



cisoo de Asís, a propuesta de la Presidencia y existiendo --
consignación para ello, la Permanente adoptó el siguiente --

ACUERDO:-----

Entregar al Teniente de Alcalde Presidente de la --
Comisión de Fiestas, don José Antonio Aznar Navarro, la --
cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS, gasto a justifi-
car con las formalidades y en el tiempo reglamentario.----

11. PROPUESTA PAGO TRABAJOS- Dada cuenta relación de --
EXTRAORDINARIOS INTERVENCION trabajos extraordinarios y a --
=====

destajo realizados por don Ildefonso Serrano en la confec-
ción de fichas correspondientes a fincas urbanas, a efec--
tos de las tasa refundidas sobre las mismas, a propuesta --
de Intervención, la Permanente adoptó el siguiente ACUERDO

Aprobar pago de MIL PESETAS.-----

12. DESPACHO EXTRAORDINARIO. A ruegos del Teniente de--

===== Alcalde Presidente de la comi-
sión de Enseñanza don Andrés Tortosa, la Permanente dispu-
so se requiriera a los Directores de todos los Grupos Esco-
lares de esta localidad, presentaran a dicha tenencia de --
Alcaldía previamente, toda solicitud para gastos, obras me-
nores, etc., al objeto de obtener la pœvia autorización --
del gasto, sin cuyo requisito no se aprobarán pagos algu-
nos.-----

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo --
las veintidós horas del día al comienzo indicado, por la --
Presidencia se levantó la sesión de lo que como Secretario
doy fé.-----

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 8 DE OCTUBRE EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A LAS 19 HORAS.-----

===== PRESIDENCIA En la Villa de Crevi---

DON CAYETANO BELSO AZNAR llente siendo las diecinueve

TENIENTES DE ALCALDE ve horas del día ocho de

DON RAMÓN GÓMEZ MAS Octubre de mil novecientos

DON JOSE ANTONIO AZNAR NAVARRO setenta y uno, en el Salón

DON GINES RIQUELME SANTACRUZ de Sesiones de la Casa de

DON ANDRES TORTOSA MONDEJAR la Villa, previa convocato

DON FRANCISCO SAN NICOLAS RAMON ria al efecto, se reunió,-

INTERVENTOR DE FONDOS en segunda convoatoria, la

DON GINES MASIA BUFORN Comisión Municipal Perma--

SECRETARIO ACCIDENTAL nente de este Excmo. Ayun-

DON FRANCISCO CANDELA PASTOR tamiento, bajo la Presiden

----- cia de su titular, el Sr. -

Alcalde, don Cayetano Belso Aznar, con la asistencia de los

Tenientes de Alcalde, don Ramón Gómez Mas, don José Antonio

Aznar Navarro, don Ginés Riquelme Santacruz, don Andrés Tor-

tosa Mondéjar y don Francisco San Nicolás Ramón. Asistidos -

de mi, el Secretarionaccidental, don Francisco Candela Pas--

tor, y con la presencia del Sr. Interventor de Fondos, don -

Ginés Masiá Bufórn.-----

Abierta la sesión por la Presidencia, por mi, el Se-

cretario accidental, y de su orden, procedí a dar cuenta de

los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente.

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE Leídos Borrador Acta-

BÓRRADOR ACTA DE LA SESION ANTE--- y Exttacto de Acuerdos de

RIOR.----- la sesión celebrada por -

2. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE esta Permanente el día 30



B 5514889

20ª CLASE

DEL EXTRACTO DE ACUERDOS DE de Septiembre de 1.971, fueron- LA MISMA.----- aprobados por unanimidad.-----

3. RELACION DE RECIBOS Y -- "Dada cuenta relación de re FACTURAS.----- cibos y facturas nº 19/71, com- ----- prensiva de 29 números de orden y por importe total de 252.931,00 pesetas (DOSCIENTAS CIN-- CUENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y UNA), que debidamen- te visada por las distintas Comisiones Informativas e infor- mada favorablemente por la Intervención Municipal se presen- ta a sesión. La Permanente, a propuesta de la Presidencia,- adoptó el siguiente ACUERDO:-----

Aprobarla, disponiendo su diligenciamiento a las -- oficinas económicas municipales".-----

1/1	C. Belso Aznar. Gest. en Del. Vivien		
	da, Hacienda y E. y C.....	560,00	2-1-1-01
2/864	Fotos Pepe. Fotos Bol. Mayo y Jun.	140,00	
3/2	Cia. Telefónica. Rec. Sepbre y Oc	12.300,00	2-1-1-03
4/3	D. Manchón. Alq. vivienda Secret. Oc	1.700,00	2-1-1-06
5/875	M. Ilicitana Seguros. Rec. Seguro --		
	Resp. civil autmóviles.....	699,00	2-1-1-11
6/897	V. Ballesteros. Cambio y rep. rued.	350,00	
7/868	V. Baeza. Rep. vehiculos.....	420,00	
8/715	Candela. material suministrado...	225,00	2-1-3-05
9/4	Manuel Gomis. un socorro.....	25,00	2-1-3-10